EL SUSCRITO PROFESIONAL RESPONSABLE DEL ÁREA DE TALENTO HUMANO DE LA E.S.E. HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN RAFAEL

C E R T I F I C A

Que una vez analizado los aspectos establecidos en los Estudios Previos y una vez revisada la Hoja de vida del (la) señor (a) MARIA CAMILA MARCELINO RADA identificado(a) con cedula de ciudadanía No. 1081831070 cuenta con idoneidad y experiencia para ejecutar el siguiente objeto: **PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO PSICOLOGO (A) EN AREA RURAL DE LOS EQUIPOS BÁSICOS DE SALUD SEGÚN RESOLUCION 230 DE 2026 DEL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCI ASIGNADOS A LA E.S.E. HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN RAFAEL DE FUNDACIÓN MAGDALENA.**

La presente certificación se expide en cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de Julio de 2015.

Dada en Fundación – Magdalena a los Treinta y un (31) días del mes de julio de 2026.

SAMIR ANDRES YUBRAN GARCIA
Profesional Responsable Talento Humano